

REQUISITOS PARA EL USO DEL AUDITORIO

MUSEO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA

Toda actividad extra programática que se realice en el Museo Benjamín Vicuña Mackenna debe ser de corte cultural, patrimonial, artístico o literario. Además, las actividades deben ser gratuitas y abiertas a todo público.

No están dentro de la línea del trabajo del Museo las actividades de carácter político, expresiones de religiosidad, movimientos políticos y religiosos excluyentes o que tengan ideologías que inciten a la violencia. Así mismo, está prohibido el lucro al interior del Museo, por lo cual no es posible realizar ventas de libros, películas, entradas, folletos, alimentos, o cualquier objeto.

Para ocupar este espacio, con capacidad para 80 personas, se debe enviar un correo electrónico a solmaria.ramirez@museosdibam.cl explicando la actividad que se desea realizar, adjuntando una descripción y programa de 1 carilla, además del currículum de los organizadores.

1. De la difusión:

Toda difusión de actividad que el Museo patrocine debe ser aprobada con anticipación, para lo cual se deben enviar los insumos y gráficas de difusión a solmaria.ramirez@museosdibam.cl

2. De la retribución por el uso de los espacios:

La persona u organización que solicite la realización de un evento se compromete a retribuir al Museo con un equivalente a \$45.000.- por cada día de uso del espacio. El aporte será en materiales de aseo u oficina u otro material que el Museo solicite como donación.

Los materiales solicitados deberán ser entregados en el Museo el mismo día de la actividad antes del comienzo de la misma.

3. De la realización de coffee breaks o similares:

El Museo no cuenta con cocina ni con un espacio para este tipo de eventos, por lo que todo lo comestible debe ser traído y servido en el momento de la realización del evento.

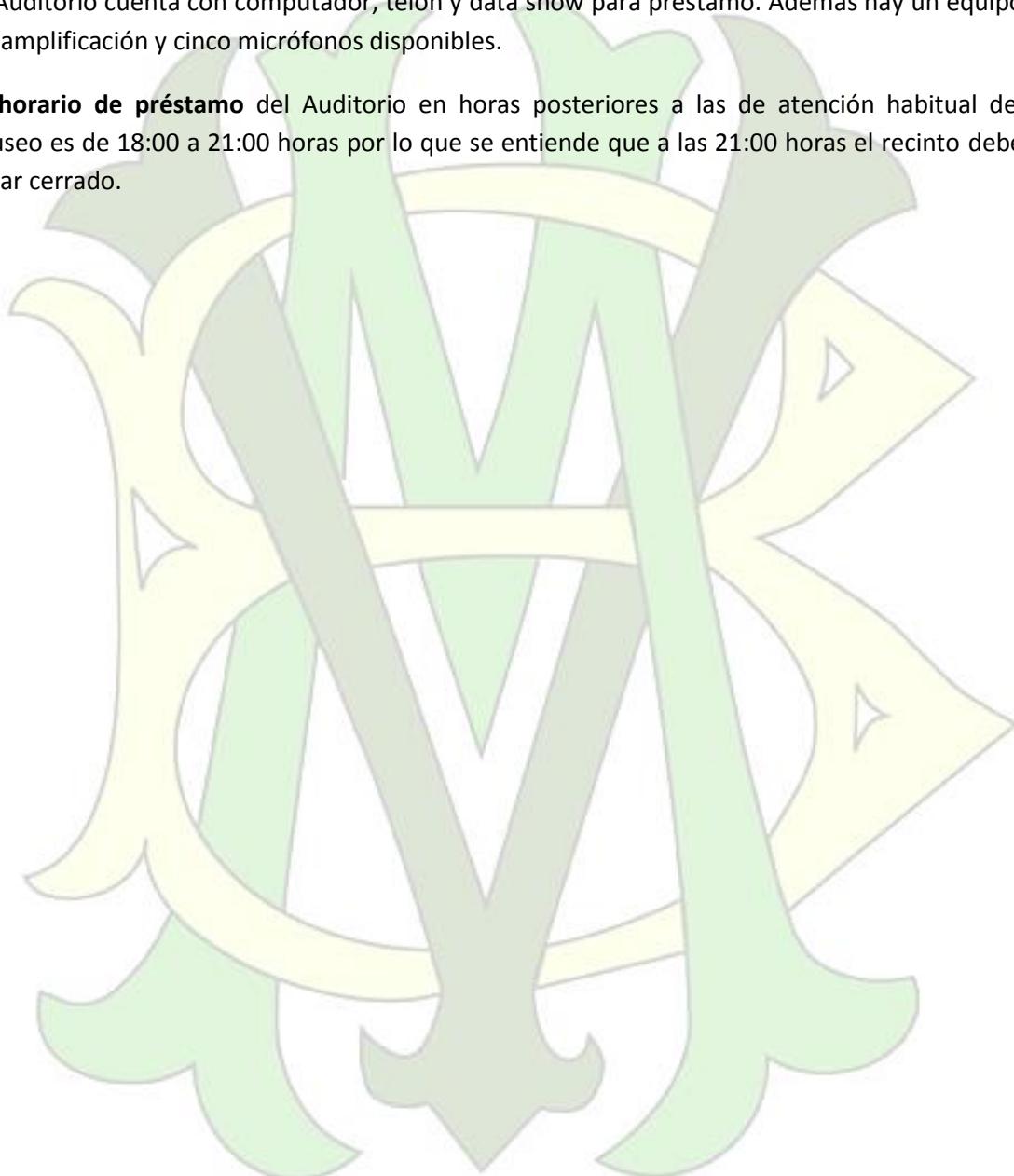
El lugar para la realización de los coffee braeak, vino de honor o similares es el hall de entrada o el antejardín.

Estos espacios deben quedar limpios al momento de retirarse la entidad organizadora.

4. De las salas y horarios:

El Auditorio cuenta con computador, telón y data show para préstamo. Además hay un equipo de amplificación y cinco micrófonos disponibles.

El **horario de préstamo** del Auditorio en horas posteriores a las de atención habitual del Museo es de 18:00 a 21:00 horas por lo que se entiende que a las 21:00 horas el recinto debe estar cerrado.



Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna